

SOBRE EL USO DEL COMEDOR.

El comedor contribuye al proceso de formación integral de todos los alumnos y alumnas:

*	Creando hábitos sanos de alimentación, higiene y buenos modales en la mesa.	+
*	Fomentando la colaboración y buenas relaciones entre los compañeros y personal del comedor.	4
*	Respetando los materiales y los espacios.	
*	Cumpliendo las normas y sugerencias del personal.	

DERECHOS Y OBLIGACIONES DE LOS ALUMNOS

*	Derecho a ser tratados adecuadamente Y obligación de hacer lo mismo, entre ellos y con el personal	*
*	Derecho a que la comida sea variada Y obligación de comer de todo, pescado también.	#
*	Derecho que la comida esté bien cocinada Y obligación a comer de todo, la sopa también	←
*	Derecho a repetir plato Y obligación de terminarse antes los anteriores.	←
*	Derecho a que la sopa esté caliente Y derecho a que se la cambien si está fría.	#
*	Derecho a que no se acabe ningún plato del menú Y obligación a comer de todo, ensalada también.	#
*	Derecho a comer todo el pan que quieran Y obligación a comerlo dentro del comedor.	#